EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXII | PRECIO DE SUSCRIPCIÓN — En la capital, un mes....... 1 peseta; Fuera, trimestre.............. 4 —; Número suelto, 5 céntimos | Lunes 1.º de Febrero de 1904 — *Teléfono núm. 6* | PUNTO DE SUSCRIPCIÓN — En la Redacción y Administración, imprenta y litografía de Alonso é Hijos, Mayor principal, núm. 71 | Núm. 6.291

†

DON CAYO RODRIGUEZ BALBUENA

ha fallecido el día 31 de Enero de 1904

(después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.)

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Gabina de la Calzada, sus hermanos don Mariano, doña María del Pilar y don José María, hermanos políticos doña Lucila Fernández, don Sabas Martín Granizo, doña Manuela Bedoya, doña Camila de la Calzada y don Juan José Pedrejón, su tío don Cayo Balbuena, tíos, sobrinos, primos, demás parientes y testamentarios,

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la Misa que por el eterno descanso del alma del finado se celebrará el miércoles á las nueve en la iglesia de Nuestra Señora de la Calle por lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en la Iglesia. — *Casa mortuoria:* San Juan, 13.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Palencia, concede 40 días de indulgencia á sus diocesanos por cada Misa que oyeren, Sagrada Comunión que aplicaren ó parte de Rosario que rezaren en sufragio del alma del finado, y otros 40 por cada misterio del Santo Rosario, si éste se rezare en compañía de algún individuo de la familia.

RESTAURANT CASTILLA

DE

Juan Rodríguez

Calle Mayor pral, 99 y 101, (casa del Sr. Polo)

MENÚ PARA MAÑANA MARTES

Cubierto de 3 pesetas:

Tortilla.
Sivot de conejo.
Langosta vinagreta.
Chuleta de ternera.
Postres. Pan, vino y aceitunas.

Casa

Se vende la de nueva construcción, conocida por *El Bosque*, situada en las inmediaciones de la estación del ferrocarril.

Del precio y condiciones enterará su dueño Saturnino Montoya, que vive en la misma.

INFORMACION POSTAL

Madrid 31 de Enero 1904

Sr Director

No ha terminado aún el debate sobre el asunto del P. Nozaleda; pero es muy posible que finalice mañana, pues solo tienen pedida la palabra los Sres. Nocedal y Burell.

La sesión de ayer fué de gran importancia, no solo porque hablaron, sino también por lo que dijeron oradores tan insignes como los señores Salmerón y Maura.

El discurso del jefe de los republicanos fué, en cuanto á la forma y altura de conceptos, verdaderamente magistral. Incurrió, como es costumbre y lógico en hombre de las ideas y posición del expresidente del poder ejecutivo, en exageraciones de bulto al hablar de la intervención de la señora que hasta hace poco era regente del reino, en los negocios públicos, provocando, como es natural, protestas de las minorías monárquicas y advertencias insistentes del presidente de la Cámara,

Consiguió también el señor Salmerón unir como un solo hombre en la protesta á toda la mayoría, al atacar con frase dura á las órdenes religiosas, y en especial la de dominicos, á que pertenece el nuevo arzobispo de Valencia.

El resto del discurso, en que trató de las responsabilidades de las guerras, de la difícil y desairada posición del ministro de la Guerra, de la influencia de los frailes en el archipiélago magallánico y del aspecto político del nombramiento del padre Nozaleda, fué escuchado con religioso silencio por todos los diputados, y en algunas ocasiones mereció repetidas demostraciones de asentimiento por parte de los que forman en la izquierda de la Cámara.

Los republicanos aplaudieron con entusiasmo muchas veces, y especialmente al final del discurso de su jefe...

Y se levantó á hablar el presidente del Consejo, en medio de gran expectación. Esta no quedó defraudada. La oración del señor Maura en la tarde de ayer superó, aunque parezca difícil, á las pronunciadas en días anteriores, y no obstante parecer agotado el tema, tuvo el jefe del Gobierno frases felicísimas, párrafos de soberana elocuencia, que la mayoría ovacionó ruidosamente.

Consideró suficientemente juzgadas las responsabilidades del desastre con las sentencias condenatorias en los procesos de Cavite y Manila; entonó, una vez más, un himno á la influencia beneficiosa para Filipinas, de las órdenes religiosas colocó en forma bellísima el período de la Regencia á cubierto de los ataques del Sr. Salmerón y justificó por centésima vez el nombramiento del P. Nozaleda.

—

Tanto anoche como esta mañana y esta tarde, han continuado desfilando por el domicilio del Almirante Beránguer, gran número de marinos para hacerle presente su adhesión sobre el criterio mantenido ante el ministro de Marina acerca del proyecto de reorganización naval y que ha sido causa de su destitución del cargo de presidente de la Junta consultiva de la Armada,

La prensa acoge hoy el rumor de que existen serias dificultades para que funcione la Junta consultiva por hallarse indispuestos algunos de los individuos que la componen incluso el general Navarro.

Aunque se ignora dónde, se asegura que los marinos se han reunido, habiendo adoptado acuerdos reservados, pero se les atribuye gran transcendencia.

El asunto comienza á preocupar seriamente al gobierno, y es el tema preferente de las conversaciones.

—

El baile celebrado anoche en el teatro Real, á beneficio de los pobres de Madrid, organizado por la distinguida esposa del gobernador civil, conde de San Luis, ha superado á todos los cálculos hechos.

A la fiesta asistieron gran número de personajes notables en la aristocracia, la banca, el ejército, en las artes, en la industria y el comercio; etc., etc.

En el «foyer» preciosamente adornado con profusión de plantas, aguardaban la llegada de SS. MM. las señoras que formaban la junta organizadora.

El Rey, vistiendo uniforme de diario de capitán general y acompañado por sus Altezas Reales, los Príncipes de Asturias y Baviera y la Infanta doña Isabel, llegaron a las once, siendo recibidos con vivas y aplausos, mientras la orquesta entonaba la Marcha Real.

Inmediatamente se organizó el rigodón de honor, que resultó en extremo brillante.

Finalmente se bailó un cotillón dirigido por la condesa de San Luis, y en él se repartieron magníficos regalos, terminando la simpática fiesta á las dos y pico de la madrugada.

—

La Real Academia de Medicina ha celebrado esta tarde, á las tres, la solemne inauguración de las tareas del actual año.

Presidió el príncipe D. Luis Fernando de Baviera, que hace tiempo es académico honorario.

Los discursos leídos por los señores Iglesias y Olmedilla, han sido muy aplaudidos.

Menchete.

Popourrit ó 500 cabos sueltos

(Continuación)

335 Siendo tan ventajosos los efectos de la gimnasia higiénica en sentido de fomentar el desarrollo físico, la belleza de formas, la salud y la fuerza muscular dando por resultado el tan famoso *mens sana in corpore sano*, es lamentable que no estén instalados ya por lo menos en las ciudades y pueblos grandes, uno ó más gimnasios para jóvenes de uno y otro sexo y aun para los adultos, que también éstos perciben muchos beneficios de la gimnasia sino en sentido del desarrollo que ya tienen, en sentido de la conservación y solidez de la salud y del *embongoint* que tan satisfactorio es á la vez que agradable.

Las jóvenes que se ejercitan durante algunos años en la gimnasia, tienen mucho adelantado en igualdad de circunstancias, no solo para conquistar buenos novios, sina para dar excelente prole en vez de la raquítica ó desmedrada que con frecuencia resulta ahora.

El Ayuntamiento ó la Diputación de Palencia á semejanza de lo que ha hecho la de Bilbao, prestarían un gran servicio en el indicado sentido de fomentar el desarrollo, belleza de formas, salud y longevidad de la juventud palentina si establecieran uno ó más gimnasios en esta capital con este objeto.

A falta de esas iniciativas, un particular ó una sociedad, pudieran organizar esos gimnasios del mismo modo que se organizan sociedades de baile.

El autor de estas líneas, organizó cuando era todavía estudiante, dos sociedades de gimnasia, una en Zamora y otra en Valladolid, á la cual por la módica cuota mensual de seis reales, asistieron en solo un año 240 alumnos, entre los cuales figuraba uno que ahora es médico en esta capital.

336. Ya se ha dicho en EL DIARIO PALENTINO y conviene repetirlo una y cien veces que la situación de la península española es el centro de la zona de cultivo de las viñas; las dilatadas costas que la rodean, salpicadas de excelentes puertos que favorecen la exportación de nuestros caldos principalmente á los países en que el clima se opone á aquel cultivo; la enorme extensión de terrenos con que contamos aptos para la viticultura y que en general no pueden destinarse á cultivos más remuneradores; la escasez de consumo de vino en España, escasez que aún será mayor á medida que la filoxera vaya destruyendo nuestras viñas; el haber parado al subsuelo por filtración arrastradas por las aguas de lluvia muchas sustancias fertilizantes que ocupaban el suelo, la multitud de brazos que se ocupan en la viticultura principalmente en la estación del año en que más carecen de trabajo los obreros agrícolas; y otras consideraciones que pudieran añadirse, son otras tantas circunstancias que recomiendan muy acentuadamente para España el progreso de la *viti-vinicultura*, que por lo mismo puede llamarse *la industria española por excelencia.*

Las vías de comunicación que ponen y pondrán á Castilla en relaciones comerciales con Galicia y la costa Cantábrica, en que ó no se produce vino ó es muy escasa su producción, es otra razón para fomentar la viticultura en esta región.

Otros dos motivos hay de actualidad para que se preparen los terrenos en este invierno para hacer oportunamente extensas plantaciones de vides:

1.º La gran cantidad de humedad que á consecuencia de las recientes nieves y lluvias se ha filtrado profundamente en las capas del suelo y que favorecerá no sólo las labores de desfonde, preparación y plantación del terreno, sino el arraigo y futuro desarrollo de los sarmientos ó barbados.

2.ª La conveniencia y aun necesidad de dar ocupación en estos meses á los obreros agrícolas que por falta de trabajo están y estarán pasando durante muchas semanas hambre ó estrechez, frío y la tristeza por no decir desesperación consiguiente á esta situación y á la necesidad de contraer deudas usurarias no pocas veces y más ó menos abrumadoras siempre.

Si á la vez se los ocupara en la plantación de árboles en los puntos más adecuados de cada campo municipal, y si las diputaciones y ayuntamientos subvencionaran profesores industriales nómadas que enseñasen nuevas artes, oficios é industrias á esos obreros y á sus mujeres é hijos, mejorarían muy notablemente las condiciones económicas de la clase obrera, y mejorarían enormemente más, si se hubiera procedido á la organización general de cotos redondos sea individuales sea colectivos, que tantas y tan trascendentales ventajas ofrecen á los propietarios, á los colonos y á los obreros.

La consideración de que la filoxera ó las heladas hayan destruido ó puedan destruir los viñedos ó sus cosechas no debe ser un motivo para retraer á los labradores de hacer plantaciones de vides, porque mediante las americanas se combate aquella plaga y mediante las nubes artificiales de humo se evitan ó atenuan los desastrosos efectos de las heladas de primavera. El ejemplo de Francia, cuyos viñedos fueron destruídos por la filoxera y que ahora los tiene ya tan reconstituidos con vides americanas, que apenas necesita importar vinos españoles como no sea para el *coupage* ó mezcla con los suyos, debe excitar á los viticultores castellanos á la extensa plantación de aquellas vides.

Verdad es que esta plantación es mucho más cara que la de vides ordinarias ó españolas; pero esta mayor carestía se compensará no solo con las ventajas que ofrecen aquellas vides—ventajas indicadas ya extensamente en EL DIARIO PALENTINO—sino con el gran precio que habrán de tener aquellos vinos durante muchos años y hasta tanto que se generalicen esas plantaciones.

Si además de plantar vides americanas se hiciera gran aplicación de abonos minerales adecuados al viñedo y hubiere esmero en la fabricación de las clases de vinos más solicitadas en los mercados, el éxito económico será seguro, singularmente para *los primeros plantadores*.

Y digo que para los *primeros plantadores*, porque hay que contar con que la filoxera irá destruyendo de año en año, como sucedió en Francia, todos los antiguos viñedos, y que, por consiguiente, los vinos continuarán con precios tanto ó más caros que los actuales. Resultará por lo mismo que cuando las antiguas viñas no dén ya fruto alguno por estar destruidas por la filoxera, ó si le dan sea muy escaso, los primeros plantadores de vides americanas venderán sus vinos á altos precios,

M.C.D.2022

hasta tanto que sea tal el número de hectáreas plantadas posteriormente que la competencia haga descender mucho aquéllos precios, lo cual tardará muchos años en realizarse, si es que se realiza.

(*Se continuará*)

B. MAÑUECO.

ANALFABETISMO EN ESPAÑA

Nuestro colega *El Globo* ha publicado un curiosísimo trabajo de D. Fernando Araujo, acerca del analfabetismo en España y con gran placer vemcs que nuestra provincia figura en tercer lugar con respecto á instrucción, pues solo carecen de esta el 25'95 de sus habitantes, como se ve en el siguiente cuadro que reproducimos para que nuestros lectores se enteren del orden en que figuran todas las provincias de España.

PROVINCIAS	Habitantes	Analfabetos Por 100
Alava..	96386	19,79
Madrid.	775034	22,25
Palencia.	192473	25,95
Santander.	276003	26,04
Burgos.	338828	26,32
Segovia.	159243	28,18
Navarra.	507669	30,10
Guipuzcoa.	195850	31,75
Vizcaya.	311361	32,25
Soria.	150462	32,42
Valladolid.	278561	33,37
Salamanca.	320765	36,43
Logroño.	189376	36,57
Zamora.	275545	36,91
León.	386083	38,16
Oviedo.	627069	39,48
Barcelona.	1054541	39,68
Guadalajara. . . .	200186	42,50
Avila.	200457	42,91
Gerona.	299287	44,61
Huesca.	244867	47,30
Huelva.	260880	50,05
Lérida.	274590	50,19
Sevilla.	555256	50,43
Zaragoza.	421843	51,17
Cádiz.	452659	51,90
Tarragona.	337964	52,14
Cáceres.	362164	53,47
Lugo.	465386	54,31
Pontevedra.	457262	54,44
Teruel.	246001	54,78
Toledo.	376814	55,69
Orense.	404311	55,78
Cuenca.	249696	55,95
Coruña.	653556	56,50
Valencia.	806556	57,66
Córdoba.	455859	60,29
Ciudad-Real. . . .	321580	60,42
Canarias.	358564	60,70
Badajoz.	520246	60,77
Alicante.	470149	61,22
Baleares.	311649	62,53
Murcia.	577987	62,91
Castellón.	310828	63,04
Albacete.	237877	63,12
Málaga.	511989	63,56
Almería.	359013	65,62
Granada.	492460	65,79
Jaén.	474490	64,27

Echando una ojeada al cuadro anterior, se ve que hay 21 provincias que dan una proporción de analfabetos inferior al promedio de 49 por 100, y 28 provincias cuyo número de analfabetos excede al promedio indicado. Entre las 21 provincias de mayor cultura elemental se hallan las provincias Vascongadas, Navarra y Asturias, con los antiguos reinos de León y Castilla la Vieja, y parte de los de Castilla la Nueva, Aragón y Cataluña; entre las 28 provincias de menor cultura aparece el resto de la Península, figurando el último tercio de la escala toda la rica zona valenciana y murciana con las extensas regiones andaluzas, cuyo atraso alcanza al máximun, pues llega á más del 65 por 100 en Granada y Jaén.

El Norte todo, con excepción de Galicia y Gerona, marcha á la cabeza de la nación por su relativamente floreciente estado, como si el eslabón de la cordillera Pirenáica que nos enlaza con Europa tirara de la Península para engarzarla entre los países civilizados, y el Sur entero, sin excepción alguna, aparece á la zaga del país, como para enlazarse en su cultura con los paises de allende el Estrecho.

No puede ahondarse, en un solo artículo de periódico, en el complejísimo problema del analfabetismo. Baste por hoy haberle enunciado, planteándole en sus verdaderos términos, y quede para otra ocasión el estudio de sus causas y de sus remedios.

Rusia y el Japón

Londres 31.

Las últimas noticias dicen que en Tokío se aguarda sin impaciencias la respuesta de Rusia á la Nota de 16 de Enero.

El Gobierno hállase dispuesto á evitar por todos los medios la guerra.

En San Petersburgo reinan corrientes tranquilizadoras.

Aun aquí mismo, en donde se abulta todo cuanto pueda ser indicio de un conflicto armado, hay mayor confianza en la paz.

Nótase menos actividad en los preparativos militares de Rusia.

San Petersburgo 30.

No es posible que el envío de la contestación de Rusia al Japón se verifique hasta dentro de algunos días.

El conflicto sigue, pues, estacionario.

París 31.

Un telegrama de San Petersburgo que publica el *Herald* dice que están destituídas de todo fundamento las noticias relativas á los preparativos de movilización de las reservas del ejército ruso.

Sobrestantes de Obras públicas

El tribunal de examen para el ingreso en el Cuerpo de sobrestantes ha remitido á la Dirección general de Obras públicas la siguiente relación de los 50 aprobados con sujeción á lo dispuesto en la real orden convocatoria:

Número 1, D. Inocente Fe Jiménez.—2, D. Manuel Alonso Calvo.—3, D. Domingo Espado Pordiguer.—4, D. Cecilio Sánchez Ro bles y Vidal.—5, D. Germán Riesgo Ordóñez.—6, D. Luis Gaya Tovar.—7, D. José Diaz Bonal.—8, D. Conrado Pinto Terrasa.—9, don Manuel Ortiz Ordóñez.—10, D. Juan Gómez-Moreno.—11, D. Román Mariño Ortega.—12, D. Juan Bermejo Galiana.—13, D. Adriano García Cuervo.—14, D. Eduardo Griñán y Vico.

Número 15, D. Antonio Lillo Barrios.—16, D. Carlos Valmitjana Abarca.—17, D. Antonio Riquelme y Juan.—18, D. Jesús Puigcerver Cabredo.—19, D. Agustín Guillén Ferrer.—20, D. Eduardo Montes Sarrio.—21, D. Antonio López Liris.—22, D. Fidel Carrión Fernández—23, D. Francisco Rodríguez Trelles y de Les.—24, D. Juan Martin Fraile Muñóz—25, D. Manuel Riaza y Soto.—26, D. Vidal Arrese Muñóz.—27, D. Julio Óchoa Clemente—28, D. Adolfo Rojo López.—29, D. Mateo Martínez Velasco.

Número 30, D. Dioclecio García Chamorro.—31, D. Manuel Vera García.—32, D. Higinio Fernández Pelayo.—33, D. Claudio Fernández Marcote.—34, D. Julián Rojas Rodríguez.—35, D. Esteban García Cebrián.—36, D. Juan Cerén y Butler.—37, D. Vicente Fernández Cheza.—38, D. Vicente Llorens Linares.—39, D. Joaquín Corrales y Jiménez.—40, D. Bienvenido Aparicio y Sancho.—41, D. Salvador Quetglas Ramón.—42, D. Tomás Novo Miguel.—43, D. Enrique Avila Delgado.—44, D. Ciri o Rincón Genovés.—45, D. Ramón Jalón Zapater.—46, D. Fernando Menéndez Domínguez—47, D. Jeremías Andrés Morales.—48, D. Cesar Guillén y Ortega.—49, D. Conrado Barrio del Cacho.—50, don Emilio Malleu López

Veinticinco mil duros por una mosca

Los jugadores suelen ser muy supersticiosos. Generalmente estas supersticiones les cuestan caras, pero alguna vez ocurren raras coincidencias que mantienen el extraño fanatismo.

Como caso extraordinario de esta clase puede citarse uno recientemente acaecido en Monte-Carlo.

En los salones de aquel Casino hay una ruleta conocida con el nombre de «La mesa del suicidio», por el gran número de individuos que de allí han salido completamente desplumados.

El sábado pasado y cuando una racha de mala suerte se había desatado contra los jugadores en dicha mesa, una mosca fué á posarse sobre el número 13.

Inmediatamente los superaticiosos se miraron unos á otros y como animados por el mismo pensamiento, empezaron á buscar cuanto dinero les quedaba en los bolsillos.

En pocos momentos la docena central, ó sea la que contiene los números del 13 al 24, se vió cubierta de apuestas. Un jugador veterano rodeó de luises el cuadrado donde la mosca se había detenido, cubriendo así los números del 10 al 17. Los menos confiados se limitaron á apostar en las «transversales». En cambio, alguno se decidió á buscar resueltamente el «pleno».

Hecho el juego y pronunciada la frase solemne ¡no va más! la bolita de marfil empezó á jirar rápidamente. Hubo unos momentos de gran ansiedad y por fin cesó el movimiento y se oyó la voz del «croupier», gritando ¡el 13!

Y lo mas notable es que por tres veces seguidas volvió á salir el mismo número. ¡La mosca le costó al Casino veinticinco mil duros!

EN LA DIPUTACIÓN

Hoy se ha reunido en sesión extraordinaria la Asamblea Provincial.

Al abrirse aquella, ocupa la presidencia el gobernador civil Sr. Díaz de la Pedraja, que tiene como secretarios á los señores Martínez Espinosa y Herrero del Corral.

En los escaños se encuentran los señores Calderón, García Benito, Rodríguez, Merino, Diez Quijada, Ordóñez, Diez, Polanco, Pérez Juárez, Abad, Jubete y el nuevo diputado D. Leoncio Doncel.

Se le y aprueba el acta de la sesión de 10 de Diciembre último.

El señor gobernador dice que no requerido por un mandato de la ley, sí por un acto de su voluntad, llega á saludar á los señores diputados y á la provincia toda.

Todos deben compenetrarse que antes deben cumplir con sus deberes que con sus derechos.

De satisfacción grande me ha servido—continúa—el ver cómo se encuentran los servicios provinciales, atreviéndome á proponer que conste en actas lo gratísimo que me ha sido, el ver la marcha de la Diputación, donde pocas provincias se hallarán en Beneficencia á la altura que la de Palencia.

Y no he pasar desapercibido cuanto con las oficinas y despacho de los asuntos se relaciona, debido al celo é inteligencia de sus jefes; valga mi voto de gracias y un aplauso sincero y expontáneo para ese jefe de las oficinas provinciales, que ya quisieran tener todas las Diputaciones.

Dice después que el objeto de la convocatoria de esta sesión es de gran trascendencia para la provincia, fijándose sobre todo en dos puntos de la misma, es uno de ellos la toma de posesión de un nuevo diputado en quien el distrito que le ha elegido y la provincia toda confía de sus esfuerzos en pro de la misma.

El otro y de gran importancia es el que se relaciona con lo referente á las proposiciones para el establecimiento de una granja experimental de agricultura.

Los diputados y la provincia deben de dejar de pensar en todo y preocuparse solo en el establecimiento de la granja teniendo en cuenta el gran beneficio que su establecimiento reporta.

Acerca de la conveniencia y utilidad que el establecimiento de la granja ha de reportar á la provincia, el señor Gobernador se extendió largamente.

El presidente de la Diputación Sr. Calderón devolvió al señor Gobernador el saludo que dirigió á la Asamblea, agradeció los elogios que hizo de los diputados quienes no habían hecho otra cosa que seguir la senda trazada por sus antecesores.

Retírase el señor Gobernador siendo acompañado por la mesa y ocupa la presidencia el Sr. Calderón, entrándose en la

Orden del día

En esta se da lectura de una proposición de D. Agustín Martínes de Azcoitia, que en su deseo de que se instale en esta capital el Instituto agrícola, ofrece para contribuir cuanto de él dependa, una finca de su propiedad que mide cinco hectáreas en el término de esta ciudad, denominada *La Serna* en las inmediaciones del Canal de Castilla, leyéndose á continuación el dictamen de la Comisión de Fomento proponiendo la aceptación de la finca ofrecida por el Sr. Azcoitia.

Proclamado diputado provincial sin protesta por el distrito de Cervera de Río Pisuerga, D. Leoncio Doncel Aguirre, la Comisión permanente de actas en su dictamen propone que se le admita como diputado.

Se lee otro dictamen ratificando el acuerdo de la comisión provincial, que aprobó provisionalmente el acto de subasta de bagajes á favor de D. Angelino Arranz.

Se leen otros dictámenes ratificando la adjudicación definitiva de artículos de suministro para los establecimientos de beneficencia.

El Sr. Herrero del Corral pide la urgencia de todos los dictámenes leidos y que han quedado sobre la mesa, siendo aprobados por unanimidad y levantándose acto seguido la sesión por no ser otro el objeto de la convocatoria.

Un cambio en el mundo entero

Los antiguos barcos de vela, que iban y venían de distantes países trayendo mercancías á cambio de productos del país, han sido abandonados, favoreciendo á los vapores modernos de gran potencia y andar, los que triplican el trabajo con la mitad de tiempo. Este es precisamente el caso del aceite de hígado de bacalao comparado con la *Emulsión Scott*. Doscientos años atrás era evidente que el aceite de hígado de bacalao era el mejor remedio conocido para las enfermedades de la ganta y las pulmonares, pero era y es repugnante y muchos no podían ni pueden ahora tomarlo. Treinta años atrás vino la *Emulsión Scott*, la cual está hecha de aceite de hígado de bacalao con los hipofosfitos de cal y sosa, los mejores componentes para enriquecer la sangre y reforzar los huesos. La *Emulsión Scott* es tres veces más eficaz que el aceite de hígado de bacalao, sólo porque está emulsionado por el procedimiento empleado por los Sres. Scott y Bowne, haciéndolo tan agradable al paladar como la leche. A los niños les gusta, y la *Emulsión Scott* es el remedio por excelencia para los niños enfermizos, les pone las carnes sólidas y cambia la debilidad en fuerza y robustez.

Todas las farmacias venden la *Emulsión Scott*, la cual está envuelta en papel color salmón, llevando la bien conocida marca de fábrica: el hombre pescador con el pescado.

Remedio y Alimento

EMULSIÓN SCOTT

Nutritivo perfecto

NIÑOS ENDEBLES
NODRIZAS
MUJERES ANÉMICAS
NIÑAS CLORÓTICAS
JÓVENES Y VIEJOS
debilitados

obtienen los mejores resultados.

Hace la digestión fácil
Mejora el apetito
Fortalece la musculatura
Es dulce como la crema

AVISO.—Exíjase la legítima EMULSIÓN SCOTT con la marca de fábrica: un hombre llevando á cuestas un gran bacalao. Rechácense las imitaciones, que por la mayor parte son hechas con aceite de ballena y sin ninguna propiedad medicinal.

Frasquito de muestra será enviado gratis contra 75 céntimos en sellos de correos al señor D. CARLOS MARÉS, calle de Valencia, núm. 333, Barcelona.

NOTICIAS

La penosa enfermedad que hace algún tiempo venia padeciendo nuestro querido amigo D. Cayo Rodríguez Balbuena, tuvo anoche el triste desenlace que la ciencia habia pronosticado.

La muerte del Sr. Rodríguez Balbuena, ha sido muy sentida en esta población en la que contaba con numerosos amigos, los que en la tarde de hoy le han tributado el último recuerdo acompañando su cadáver al Cementerio.

El duelo, le presidian el P. la Calle, D. Ramón de la Pisa, D. Domingo Díaz Caneja, don Germán de Guzmán y D. Isidoro Ordejón.

Reciban la afligida viuda y respetable familia nuestro sentido pésame por la desgracia que sufren y sírvales de consuelo la mucha participación que en su dolor toman sus numerosas relaciones.

En la combinación de gobernadores firmada ayer por S. M. figura el nombramiento de nuestro paisano y respetable amigo D. Narciso Rodríguez Lagunilla para el mando de la provincia de Sevilla.

Reciba el Sr. Lagunilla nuestra enhorabuena.

En el *Boletín Oficial* se publican los dias que ha de hacerse la cobranza de los contribuciones en los pueblos de esta provincia, correspondientes al primer trimestre.

Por la Intervención de Hacienda de esta provincia se publicará una circular en el *Boletín Oficial*, participando el extravío de un resguardo de depósito á favor del Ayuntamiento de Quintanilla de la Cueza, por la cantidad de 9.955 pesetas 45 céntimos, y á la

M.C.D.2022

vez se ruega á la persona que lo haya encontrado le entregue en dicha dependencia, pues transcurridos dos meses el anuncio quedará nulo.

La Intervención general de la Administración del Estado, ha dispuesto por conveniencia del servicio que D. Francisco Cifuentes y Diez, electo oficial de tercera clase de la Intervención de Hacienda de Cádiz, pase á la de esta provincia, y que D. Gonzalo Sánchez de Neira que sirve en esta Intervención, pase á prestar sus servicios á la de Zamora.

Ha sido nombrado con carácter interino ordenanza de la Administración de Hacienda, D. Gabriel Ramos Prieto.

Por falta de número de vocales, no pudo celebrar la sesión para que estaba convocada anteayer tarde la Junta provincial de Instrucción pública. La sesión se celebrará esta tarde á las cinco y media, sea cualquiera el número de vocales que concurra.

Teatro

Anoche se celebró la función á beneficio de la viuda del que fué conserje de Telégrafos D.ª Aurora Piquero, que no resultó beneficio, ni función, ni nada.

Media docena de personas de pago y otras tantas de las familias de los que tomaban parte en la velada, constituían todo el público.

Los pequeños artistas hicieron lo que pudieron por salir airosos de su compromiso.

El octimino de la *Rondalla Palentina*, se escuchó con gusto y fué aplaudido con justicia.

En resumen, una función sin beneficio y con disgusto de la gente de la casa, que trabajó y no cobró.

Velada

La sección de declamación de la Sociedad «Círculo Palentino», celebrará mañana á las nueve de la noche una velada cómico-lírica, con arreglo al siguiente programa:

1.º Sinfonía por la orquesta que dirige el Sr. Hontiyuelo,

2.º El juguete en un acto y en prosa:

EL HIJO DEL CASERO

3.º Intermedio por la orquesta,

4.º Coro y seguidillas de la zarzuela *Marina*.

5.º El sainete en un acto y en verso, original del joven D. Severiano del Mazo:

CUARTO MENGUANTE

Terminando la velada con una tanda de bailables.

Agradecemos á la Junta de dicho Círculo la invitación que nos ha hecho para tan agradable fiesta.

La subsecretaría de Instrucción pública ha dispuesto que á los maestros nombrados suplentes para sustituir accidentalmente al propietario, se les expida título administrativo, sin que en él se haga constar otra circunstancia que la situación de suplencia en que se hallen, ni les confiera derecho alguno de reconocimiento de servicios.

Mañana probablemente se repartirán las listas de la compañía Cómico Dramática, que dirige D. Miguel Muñóz, (ya conocido de este público), en la que figuran la primera actriz D.ª Enriqueta Val y el primer actor-cómico D. Julio Soto.

Entre el vasto repertorio con que cuenta la Compañía, figuran las producciones de los más aplaudidos autores, y los estrenos *El automóvil*, *El Secreto de polichinela*, *Mariucha*, *¡Viva España!*, *Alma triunfante*, *El primer pleito*, *El amor en el Teatro*, *Los piropos*, *Aire de fuera*, *La enamorada* y el celebrado melodrama de gran espectáculo *Los dos pilletes*, en el que se exhibirán cuatro magníficas decoraciones.

La temporada será de diez funciones de abono que empezarán el próximo sábado.

Caja de Ahorros

Ayer ingresaron 525 pesatas de 105 imposiciones por continuación, saliendo reintegradas 424'20 de un reintegro á cuenta y otro por saldo.

Por ser de interés para las Corporaciones y los particulares que tengan débitos á favor del Estado por contribuciones directas, impuestos y rentas, llamamos su atención acerca de lo que dispone el artículo 20 de la ley de presupuestos para el corriente año, en virtud del cual quedarán relevados del pago de los recargos y multas que les hubieran sido impuestas, siempre que satisfagan aquellos débitos en el plazo improrrogable de tres meses, á contar desde el 1.º del actual, abonando, además del importe de la liquidación del descubierto, el interés legal en concepto de demora desde el día que debieron realizar el pago hasta el en que lo verifiquen; pero advertimos que los recargos y multas en la parte que pueda corresponder á terceras personas deben satisfacerse.

Próximamente á las 12 de la mañana de hoy, llamó la atención de cuantas personas transitaban por la calle Mayor ver entrar precipitadamente en la casa número 33, donde están instaladas las oficinas de la Azucarera Palentina, al Inspector de Vigilancia Sr. Sanz y varios agentes, los que impidieron el paso á cuantos intentaron penetrar en referida casa para enterarse de lo que ocurría.

El público, que empezó á formar un apiñado grupo, comentaba lo sucedido, y nosotros oimos que había ocurrido una agresión entre el Presidente del Consejo y el Gerente de la Azucarera.

Pocos momentos despues de llegar el Inspector lo hizo el médico forense Sr. Donis, ignorando nosotros si lo hacía en concepto del cargo ó como individuo del Consejo, pues entre los curiosos se decía que uno de los contendientes estaba lesionado.

Solo á título de información y como rumor consignamos la noticia, pues esta no hemos podido comprobarla en ningún centro oficial.

Ingreso Banco España

Preparación, próximo concurso, 60 plazas

Lecciones: Matemáticas, francés é inglés; lectura, conversación y traducción diarias.

Francés hablado en tres meses, Método especial, R., Telégrafos, 10 á 13 y 16 á 19.

A la una de la tarde de hoy ha fallecido el Sr. D. Juan Rodríguez dignidad de Chantre de esta Santa Iglesia Catedral.

El finado era una figura muy respetable en el Cabildo Catedral por su ilustración, y su muerte ha sido muy sentida en esta capital en la que gozaba de gran aprecio.

D. E. P. y reciba la familia nuestro pésame.

Por agentes de Orden público fueron ayer detenidos tres sugetos por promover escándalo en la vía pública, los cuales ingresaron en la cárcel á disposición del Sr. Gobernador, quien les ha impuesto 75 pesetas de multa á cada uno.

El Ayuntamiento de Velilla de Guardo anuncia vacante la plaza de médico titular, dotada con 50 pesetas anuales, pudiendo los aspirantes presentar las solicitudes en término de 20 dias.

Lo desapacible de la tarde de ayer, fué causa de que la banda de música municipal, no amenizará el paseo del Salón.

Y ya que del paseo nos ocupamos, nos vamos á permitir llamar la atención del señor alcalde, para que se arregle antes de carnaval, la calzadilla ancha que está en un estado lamentable, ordenando también que las dos columnas del alumbrado eléctrico, que se colocaron á la entrada de la exposición, vuelvan á colocarse en los sitios donde antes estaban.

Por R. O. fecha 22 de Enero le ha sido concedido la distinción honorífica de Caballero de la Orden civil de Afonso XII, al ilustrado maestro de Villamuriel de Cerrato D. Teódulo Ruiz y Ruiz, á quien con tal motivo enviamos nuestra enhorabuena.

Luz eléctrica

Siendo una verdad que subsistiendo la sentencia de esta Audiencia en el recurso para anular la clausula 2.ª del contrato para el alumbrado público, es un beneficio para los vecinos en general, porque vendrá la competencia y con ella la economía en los precios de la luz, la comisión encargada acuerda abrir una suscrición voluntaria para ayudar á los que ya han contribuido á sufragar en parte los gastos que erigina este litigio, la que se pasará á domicilio para que cada uno dé lo que tenga por conveniente, dando así una prueba de unión para defenderse contra los monopolios y de cuyos fondos se dará cuenta detallada de su inversión.

Por la Comisión,

Manuel Polo.

Registro civil

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones.—Mariano Hermoso Martin, casado 67 años, Mayor Antigua 65.—Cayo Rodríguez Balbuena, casado 50 años, San Juan 13.

Nacimiento.—Emilio Puente Puente, hijo de Enrique y Dolores, Rizarzuela 18.

SECCION RELIGIOSA

Martes.—La Purificación de Nuestra Señora

En la S. I. Catedral se hará á las nueve y media la bendición y procesión de Candelas y después tendrá lugar la misa solemne.

En la Compañía termina el novenario á Nuestra Señora de la Calle: á las siete y media hay Comunión general, á las diez misa solemne en la que predicará el Sr. D. Amancio Aparicio y por la tarde el Sr. D. Emilio Pacho: estará S. D. M. expuesto todo el día.

En Allende el Río á las nueve misa solemne y sermón, y á las siete y media Comunión general para las Hijas de María de esta parroquia; á las tres rosario y visita á María Santísima.

En San Pablo la Asociación del rosario Perpétuo Guardias de Honor de María celebrará solemne función á su Augusta Reina en el misterio de la Purificación. A las cinco y media rosario de la Aurora. A las ocho, Comunión general para los Asociados. A las diez bendición de Candelas, Procesión, misa solemne y Sermón que predicará el R. P. Fr. Joaquin Encinas. Al ofertorio de la misa se hará la tierna ceremonia del ofrecimiento del Niño Jesús por su Madre Santísima, y los Jefes y Asociados del rosario ofrecerán la Vela bendita á la Santísima Virgen. Teminada la misa, se expondrá el Santísimo Sacramento al que velarán los Jefes. A las cuatro de la tarde, estación, rosario, Consagración de los Guardias de Honor; sermón que predicará el R. P. Fr. Manuel de la Calle y solemne reserva.

Miércoles.—El Beato Nicolás Longobardi, San Blas y San Hipólito.

En la Soledad estará S. D. M. expuesto este día y los siguientes desde las cuatro hasta las seis de la tarde.

En la capilla de la V. O. T. de San Francisco hay ejercicios al anochecer este día y el siguiente por una hermana difunta.

SECCION MERCANTIL

Palencia, 1.º—Con motivo de ser mañana día festivo, se ha celebrado hoy el mercado, el cual ha estado poco concurrido debido á la nieve que cayó durante la madrugada.

Los precios á se han cotizado el trigo y la cebada, son los siguientes:

Trigo de 44 á 44'50 reales las 92 libras.

Cebada á 24 y 24'50reales la fanega.

—

Paredes, 31.—En el mercado de este día han regido los siguientes precios para los artículos puestos á la venta.

Trigo á 45 reales las 92 libras; centeno á 33 la fanega; cebada á 26; yeros á 41; avena á 20.

Harina de primera á 17 reales arroba; de segunda á 16 y de tercera á 15.

Vino de 19 á 32 reales cántaro.

Precios sostenidos y regulares existencias, aunque los compradores se encuentran retraidos lo mismo que los vendedores.

Temporal de nieves y lluvias que retrasa las operaciones del campo después de las fuertes heladas acompañadas de vientos fuertes y fríos que hemos tenido.

—

Valladolid, 31.—En los almacenes del Canal la entrada ha sido de 1000 fanegas de trigo á 46'75 reales fanega.

En los Almacenes del Arco del Ladrillo —Han entrado 40 fanegas de trigo á 46'50 reales.

—

Rioseco, 31.—Las entradas de hoy se limitan á 100 fanegas de trigo cedidas á 44 y 44'50 reales.

Tendencia del mercado sostenida.

Tiempo de nieves y lluvias.

—

Medina, 31.—La entrada en este mercado ha sido de 200 fanegas de trigo cedidas á 47 reales las 94 libras.

Tendencia del mercado al alza.

El tiempo malo.

—

Arèvalo, 31.—En el mercado de hoy entraron 185 fanegas de trigo que se cedieron á 46'50 reales con tendencia sostenida.

Los sembrados regulares.

Tiempo de lluvias.

—

Salamanca, 31.—En el mercado de esta plaza se vendió el trigo al detall á 47 reales.

En Tejares entraron 160 fanegas de trigo y en Chamberí 200.

En dichos mercados se cotizó á 47 y 46'25 reales las 94 libras.

—

Barcelona, 30—El mercado encalmado.

Vendiése trigo de Peñafiel á 47'50 reales las 94 libras y de Valladolid á 47'50.

Llegaron 65 vagones de dicho grano.

Telegramas

De la Agencia MENCHETA

El asunto de la marina

MADRID 1.º (9'45)

La prensa sigue haciendo comentarios acerca de la cuestión de los marinos, suscitada con las declaraciones de Beránger.

Este asunto se espera dé lugar á debates accidentados en las Cortes.

Médicos de baños

La *Gaceta* anuncia para el día 3 de Marzo próximo el concurso para la provisión de médicos de establecimientos balnearios.

—

Decreto reservado

MADRID 1º. (13'45)

El Sr. Maura ha puesto á la regia firma un decreto de Marina, ignorándose á qué hace referencia.

El presidente ha afirmado que el vicealmirante Sr. Navarro, ocupará la Presidencia de la Junta Consultiva por exigirlo así la disciplina de la Armada.

Nuestro Prelado

El obispo de esa diócesis señor Almaraz ha visitado en su residencia oficial al jefe del Gobierno.

Huelga solucionada

Los telegramas de Alicante dan cuenta de haber quedado solucionada la huelga de los obreros marítimos.

Alonso é Hijos

Única casa en Palencia que cuenta con talleres de

Imprenta, Litografía

y Encuadernación

Hay siempre á la venta:

Syndetikón; la mejor cola líquida que se conoce para pegar y argamasar toda clase de objetos de porcelana y cristal.—Precio del frasco: UNA peseta.

Roque Santa Cruz

Practicante en Cirujía

Calle de la Castilla, n.º 15

PALENCIA

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros, uñas gordas de los pies y todo lo concerniente á Cirujía menor.

Extrae muelas y raigones sin dolor.

ANTONINO GONZÁLEZ

Armero y mecánico

calle de Burgos, núm. 15.—Palencia.

Arregla toda clase de armas de fuego.

Imprenta, librería y litografía de **Alonso é Hijos**, *Mayor pral, núm, 71*

M.C.D.2022

Desconfiad de las imitaciones. Pedid siempre

LA EMULSION MARFIL AL GUAYACOL

Preparado con Aceite puro, de Hígado de bacalao, con hipofosfitos de cal y sosa y Guayacol

Este preparado se recomienda por médicos eminentes utilidad indiscutible en el ESCROFULISMO y RAQUITIS CATARROS BRONQUIALES y TOSES REBELDES.

Sus resultados son altamente beneficiosos en el primer gr de la TUBERCULOSIS PULMONAR, pues contiene la m cha de tan terrible padecimiento.

Engorda y fortalece á los niños, favoreciendo la nutrició el tema óseo.

Se vende en todas las Farmacias y Droguerías

ALMACEN DE MADERAS
DE
ARTURO ORTEGA ROMO
Bastos de roble para cuberia
Avenida de Casado del Alisal.--LA CUBANA.
PALENCIA
Precios económicos

DESCUBRIMIENTO IMPORTANTISIMO

A. Charles Lambert
PARÍS
Depósito general
Calle Aragón, 402, Barcelona

Por fin llegó á España la especialidad única en su género del em nente doctor **Mr. A. Charles Lambert**, de París. Dicha celebridad, analizando una infinidad de hierbas medicinales de la India, y después de profundos estudios, llegó á obtener el completo resultado que mediante una cuidadosa combinación de dichas hierbas pudo obtener un maravilloso específico, que en muy pocos días cura radicalmente cualquiera purgación crónica ó catarro de la vejiga ó restringimiento uretral, etc.

También el Elixir Indiano de dicho doctor es un específico maravilloso y eficacísimo para la completa destrucción de todo bacillo sifilítico por crónico que sea ó hereditario. Este maravilloso producto químico, que bien se puede llamar milagroso, compuesto exclusivamente de vegetales evita los perniciosos efectos del iodo ó del mercurio, siempre dañosos á la salud y cuyas consecuencias se resienten en la edad adulta y en la vejez, causando fuertes dolores reumáticos y abatimiento general.

Todo se puede evitar con el nuevo descubrimiento del

DR. M. A. CHARLES LAMBERT, DE PARIS

Cada caja de píldoras, pesetas 4'50; frasco de inyección, pesetas 3'80, Frasco elixir, 3'80.—De venta en Palencia, en la droguería del doctor Fuentes Asurz é Hijo, para cualquier duda que se presente, consúltese por escrito al inventor Calle Aragón, 402.—Barcelona.

Dr. A. Salvati Costanzi, Calle de la Diputación, 349—Barcelona

Estreñimientos Uretrales

URETRITIS-PROSTATITIS-CISTITIS CATARROS DE LA VEJIGA

Curación radical garantizada sin sondas, sin dolores, sin funestas consecuencias con los CONFITES COSTANZI los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los solos que donan á las vías génito-urinarias su estado normal. Una caja Confites Costanzi, 5 pesetas.

Males venéreos Purgación reciente ó crónica, gota militar, pérdidas seminales, úlceras, etc.; curación radical, milagrosamente en 8 ó 10 días con los renombrados CONFITES ó INYECCIÓN COSTANZI, un frasco Inyección Costanzi, pesetas 4.

Sífilis Curación radical con el Antisifilítico ROOB COSTANZI depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, manchas, erupción de la piel y cualquiera clase de sífilis sea ó no hereditaria, garantizado ser puramente vegetal, exento de todas substancias mercuriales que como es sabido son dañinas para la salud y evita á las personas que han usado estas substancias el que sufran las funestas consecuencias que aquéllas producen.

Seguro del buen éxito de estos medicamentos, mediante un trato especial con el inventor en la calle Diputación, 349, Barcelona, se admite á los incrédulos el pago una vez curados.

El ROOB COSTANZI es el remedio más recomendado por las celebridades médicas nacionales y extranjeras para poderlo tomar cualquier estómago y en cualquier temporada; un frasco de Roob Costanzi, 4 pesetas.

Consultas médicas en la calle de la Diputación, 349, Barcelona, todos los días, y á las consultas que se hacen por escrito al Dr. A. Salvati Costanzi, se contestan gratis y con reserva.

Estos medicamentos se encuentran en Palencia, en las acreditadas farmacias. Depósitos, Juan Valverde, Mayor 180 y en casa del inventor, calle Diputación, 349, Barcelona.

Torm: con: trem: spec: inye: fog: mor: s. z. roob: qui: cal: dul: leg: cas: sa : par: zuc:

Talleres de Construcción

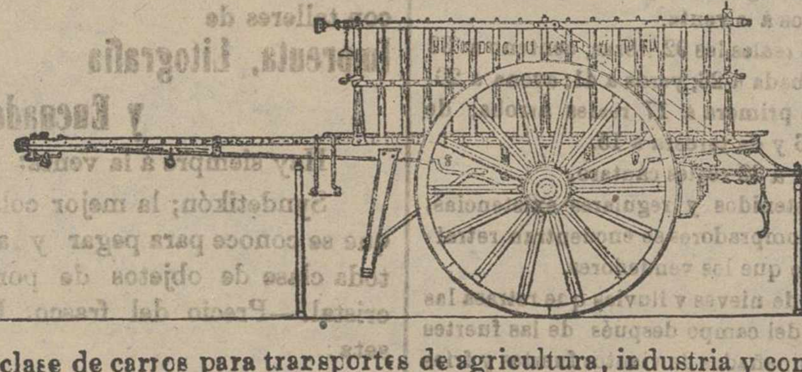

de toda clase de carros para transportes de agricultura, industria y comercio, bolquetes, carretillas, etc.

Dientes para engranajes y toda clase de piezas de madera, según dibujo ó modelo.

Pídanse estudios y presupuestos.

Hijos de G. Ugarte.—Constructores.—VITORIA

¡¡A los quintos para 1904!!

Asociación mutua de redenciones á metálico

á prima fija

Calle Mayor, 34 y Bordadores, 9.—MADRID.

Los mozos alistados para el próximo reemplazo, pueden librarse del servicio militar, *durante los doce años de su quinta*, asegurándose en esta ASOCIACIÓN, la que les entregará 1.500 pesetas, ó les redimirá á metálico.

Para hacer la inscripción, basta depositar 750 pesetas *una sola vez y á nombre del contratante*, en el Banco de España ó comercio de garantía.

Esta ASOCIACIÓN no recibe el dinero importe de los contratos, (como hacen algunas Empresas), ni retira los depósitos antes de entregar á los interesados los documentos de estar redimidos, (como lo efectuan otras) mientras no justifique haber cumplido sus compromisos.

Representantes en esta provincia

PALENCIA, D. Emiliano Calleja Diez, Subdelegado de la Compañía de Seguros.—*Astudillo*, D. Angel Muñoz, Procurador.—*Baltanás*, D. Fernando Minguez, Procurader.—*Carrión de los Condes*, D. Leandro Gil Fernández, Procurador.—*Cervera del Río Pisuerga*, D. Eugenio Marcos, Procurador.—*Frechilla*, D. Mateo Fernández, Representante de la Compañía Arrendataria.—*Saldaña*, D. Ireneo Gómez, Procurador.

CONFITES ANTIVENÉREOS

Roob antisifilítico
Inyección vejetal

COSTANZI

Inventor de los renombrados medicamentos
COSTANZI
Diputación 485, Barcelona

Las celebridades médicas nacionales y extranjeras, después de larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar dicalmente la purgación reciente y crónica, gota militar, próstatas, ceras, flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, es zores uretrales, cálculos, retención de orina y en 20 ó 30 días los es ñimientos uretrales (estrechez), aún que sean crónicos de más d años, y evitar las peligrosísimas sondas no hay medicamentos más lagrosos que los **Confites ó Inyección Costanzi**. También certifican para curar cualquier enfermedad **sifilítica** en vista de que el Iodo Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el **Roob Costa** pues no solo cura radicalmente la **sífilis**, sinó que estriba los malos e tos que producen estas substancias, que, como es sabido, causan en medades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle putación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de sus medicamen mediante un trato con él, admite á los incrédulos el pago una vez cu dos. Consultas médicas en casa del inventor, Diputación, 485, Barce na, todos los días á las doce, y las consultas que se le hacen por esc contesta gratis y con reserva. Precio de la inyección, 4 ptas. Conf antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, 5 ptas. R antisifilítico, 4 pesetas.—De venta en las acreditadas farmacias y en sa del inventor; Diputación, 345, Barcelona. En PALENCIA en la de D. Juan Valverde, Ma principal, 180.

Se venden

Cinco yeguas de 7 á 8 años, buenas capas y tipos, entre 6 y 8 dedos, una recien parida y las otras próximas á parir, procedentes de la ganadería de D. Diego Benjumea, de Sevilla. Comprándolas todas se cederían en buenas condiciones de precio.

También se venden buenos potros de uno, dos y tres años. Para tratar, pueden dirigirse á su dueño; L. del Corral Florez, de Sahagún.

Se venden

Unas puertas traseras superiores, sin estar colocadas en obra, se dan por lo que han costado,.

Dirigirse á Mariano Arias, en Monzón.

Ya llegó

El café económico tostado y otros varios artículos baratísimos y superiores.

Acudir en casa la Señora Viuda de A. Arranz, Plaza Mayor, núm 13, casa de D. Gerardo Martínez, Palencia.

Se vende

Un cerdo cebado, de siete ó ocho arrobas huertas bajas, casa de Mateo Rodriguez.

Se vende

Un par de novillos de trabajo.
Informarán, Dehesa de Rayaces.

PARADOR DEL NORTE
de
BONIFACIO MELERO
calle del Cubo, número 2

Habiéndome hecho cargo de este parador, situado á la entrada de la población por la estación del ferrocarril, participo al público haber introducido importantes mejoras, tanto en el trato, como en todos los demás servicios afectos á este negocio, que podrán apreciar cuantos le honren con su visita, seguros de que saldrán complacidos.

Tónico-Genitales del Dr. Morales

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la

IMPOTENCIA debilidad, espermatorrea y esterilidad.

Cuentan 34 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remite por correo á todas partes

Doctor Morales, arretas, 39
Madrid
En Palencia: N. de Fuentes y L. Escudero.

Par de labranza

Vende uno, Pedro Santiago Pérez, de Fuentes de Nava, el macho de alzada de tres dedos y cuatro años y la mula de poco más ó menos de dos y de seis años.

AMA DE CRÍA

Una casada, joven, primeriza, con leche d dias, desea criar en su casa.

Dirigirse á Vicente Silva en Castrillejo la Olma. 1

EN RENTA

Coto redondo

Se arrienda el denominado «Caserío de Vi tima», en el término municipal de Moratino 8 kilómetros de la Estación de Sahagún y 1 la de Villada.

Tiene tierra para nueve pares de mulas, y p tos para 600 cabezas de ganado lanar, casas p obreros, palomares, agua é iglesia.

Tierras

Para cuatro pares de mulas, que pueden a derse desde el citado Coto, por estar lindante.

Para tratar, con D. Francisco Dominguez Villada, quien además cede el ganado, maqui ria y aperos de labranza, así como ganado la y vacuno.

Casa en venta

Se hace de una, en la calle Mayor princip núm. 138, con accesorio á la de Zurradores n mero 19.

Las personas que deseen enterarse en su quisición, pueden entenderse con el procura D. Nicasio Baquero, quien informará del pre y condiciones.

Gran Exposición de disfrace

Para el dia 2, festividad de las Candel de seis de la tarde á diez de la noche, se exhib una magnífica colección de trajes disfraz, los cu les se alquilan para calle, bailes y teatros, en comercio de tejidos de Gregorio Albarrán.

No dejen de visitarla, pues seguramente ll mará la atención del público.

Dichos disfraces se alquilan para dentro fuera de la capital.

Unica casa en esta capital que presenta m novedades en serpentinas, confetti, caprichos mariposas, cocardes, trompetas, sorpresas, g rros caricaturistas, antifaces, caretas, étc.

38, *calle Mayor*, 38

El dia 5 del actual

Empieza la gran liquidación en el comercio OCEJO, de mantones, tapabocas, adornos, pu llas, guantes, corsés, algodones, estambres, g rros, mantillas de casco, terciopelo picado, pa tes, gros, de antales y otros artículos.

Lienzos más baratos que en la fábrica.

Plaza Mayor, 11.—PALENCIA

Ventas de día y al contado. Precio fijo.

NO SE DAN MUESTRAS

AMA DE CRIA

Una soltera, primeriza, de 20 años de eda con leche de seis días, desea criar fuera de es capital.

Darán razón, calle de las Monjas, núm. 29.
Núm. 2.

M.C.D.2022